

DECRETO № 52731

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA DE MARCELA VERA MORA.

LAJA, 27 de junio 2017.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Marcela Vera Mora, Docente de la Escuela Andrés Alcázar D-1229.
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº 10.523 de fecha 29.12.16 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

RIO MUNI

- 1.- AUTORÍZASE licencia médica Nº 2-53583808 presentada por la Srta. Marcela Vera Mora, Rut. Nº , por 7 días desde el 15 al 21 de junio de 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

LUIS/HERRÉRA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DE ALCKARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

> VFT/LHL/MMM/AMR/cor DISTRIBUCION:/

- Daem (2)

Archivo SSMM/